



CARNAVAL 2017

NORMAS DEL CONCURSO

- Las agrupaciones ganadoras actuarán el domingo 19 de febrero, recogida de premio en la plaza del Ayuntamiento de Brenes, después del pasacalle.
- Se establece el tiempo global de interpretación de cada agrupación, incluido montaje y desmontaje, en 30 minutos.
- Por cada 3 minutos que se sobrepase de este tiempo tendrá 1 punto de penalización.
- De no estar presente la agrupación en el momento de su actuación, sin causa justificada, no podrá realizar la misma posteriormente.
- Las agrupaciones deberán obedecer las directrices del personal técnico presente en el teatro, y deberá estar a disposición del regidor de escena con el tiempo de antelación que se indique desde la organización.
- No se utiliza ningún tipo de elementos decorados, cuyo tiempo de preparación, instalación o montaje entorpezca el desarrollo del concurso.
- La mera participación de las Agrupaciones supone la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.
- Los acompañantes (maquilladores, postulantes, montadores,...) deberán estar identificados.

Excmo. Ayuntamiento de Brenes